

REGLAMENTO: I CURSA DE CAMBRERS JULIETTE

1. ORGANIZACIÓN:

La I Cursa de Cambrers Juliette se celebrará el sábado 28 de febrero de 2026 a las 12.00 horas en el Parc de Sa Feixina (Palma), en el marco de la Mostra de Cuina de les Illes Balears.

La actividad está organizada por la Mostra de Cuina de les Illes Balears y AgenciaCom, con el patrocinio de la marca Juliette.

2. PARTICIPANTES:

Podrán participar camareros y profesionales del sector de la hostelería mayores de 18 años que formalicen previamente su inscripción en la website www.mostradecuinadelesillesbalears.com antes del viernes 27 de febrero a las 13.00 horas.

La organización podrá limitar el número de participantes por razones de seguridad o logística.

3. DINÁMICA DE LA PRUEBA:

Cada participante deberá:

- Preparar 4 vasos del cóctel Mallorca Spritz, elaborado con Juliette, siguiendo las indicaciones facilitadas por la organización.
- Colocar los 4 vasos sobre una bandeja.
- Recorrer el circuito señalizado dentro del recinto de la Mostra, dando una vuelta completa.
- Cruzar la línea de meta con la bandeja en la mano.

4. NORMAS DE LA CARRERA:

Los participantes deberán transportar los 4 vasos sobre la bandeja en todo momento.

No está permitido sujetar los vasos con la mano.

En caso de caída de uno o más vasos, el participante quedará descalificado.

En caso de derrame excesivo o conducta antideportiva, la organización podrá descalificar al participante.

El recorrido deberá completarse respetando las normas de seguridad indicadas por la organización.

5. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

Ganarán los participantes que completen el recorrido en el menor tiempo posible, teniendo en cuenta posibles penalizaciones.

Se otorgará diploma a los tres participantes más rápidos.

Además, se entregarán premios especiales aportados por el patrocinador Juliette.

6. SEGURIDAD:

La participación implica la aceptación de las normas de seguridad establecidas por la organización.

La organización no se responsabiliza de lesiones derivadas de una actuación imprudente por parte del participante.

7. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO:

La inscripción en la carrera implica la aceptación íntegra del presente reglamento.